



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 359/2017

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 1098/2017

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (799) SEMPROFES, S.A. DE C.V. (SADFI: 4300) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-Nov-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3325
	Req Asociadas: 533/2017/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1916-TALLER OBRA DE BANCO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	13.00		4.10441	MANTENIMIENTO DE ESLINGA SINTETICA	39.00000	507.00000
				CARACTERISTICAS TÉCNICAS:		
				EI MANTENIMIENTO CONSISTE EN ADHERIR UN TROZO DE BANDA		
				DE HULE, DE 3.40 M DE LONGITUD Y 0.26 M DE ANCHO, A UNA		
				ESLINGA SINTÉTICA, DE 6.10 M DE LARGO Y 0.25 M DE ANCHO,		
				PARA LO CUAL SE DEBERÁ APLICAR 3 COSTURAS DE 3.40 M DE		
				LONGITUD CADA UNA, Y EN CADA EXTREMO DE LA BANDA,		
				APLICAR 7 COSTURAS DE COMO REFUERZOS LONGITUDINALES.		
				EL HILO DEBE SER NYLON N° 210D/9, EL LARGO DE LA PUNTADA		
				EN PROMEDIO DEBE DE SER DE 1.5 CM CON MÁQUINA INDUSTRIAL		
				DE COSTURA PASADORA.		
				NOTA:		
				DEBERA PRESENTARSE AL PUERTO DE ACAJUTLA PARA HACERLE		
				ENTREGA DE LAS ESLINGAS Y LOS HULES PARA EL TRABAJO		

Sub Total US\$	507.00
IVA US\$	65.91
Total US\$	572.91

QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 91 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 17-Nov-2017